



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0062895/2017

VISTO:

La Resolución 594/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas y su rectificatoria R.D. 1516/18 (fs. 22), en la que, conteste con la solicitud formulada a fojas 14 por un grupo de profesores de esa unidad académica, propone a este H. Cuerpo la designación del Sr. Prof. Dr. EDUARDO DE SANTIBAÑES como Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado, cirujano de destacada trayectoria académica y profesional, sobresale por su acción ejemplar en el ámbito científico y por sus estudios, trabajos y labor docente, como se desprende de su *currículum vitae* glosado a fojas 7/13;

Por ello, y teniendo en cuenta las expresiones vertidas en el seno de este H. Cuerpo y lo establecido en la Ord. 14/84,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Dr. EDUARDO DE SANTIBAÑES.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTIDÓS
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

